



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2021  
Boletín No. 045

## SSPC Y SECRETARIOS DE SEGURIDAD DEL PAÍS DAN SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN A CANDIDATOS

- Trabajo coordinado entre todas las autoridades de las Mesas de Paz y Seguridad de cada una de las entidades federativas
- Al presentarse la denuncia se abrirán carpetas de investigación a fin de establecer niveles de riesgo

Con la presencia de todos los secretarios de seguridad pública del país fueron presentados los avances de la Estrategia de Protección en el Contexto Electoral. Lo anterior, durante la IV Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública.

Al encabezar la sesión remota, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió coordinar esfuerzos para dar protección a los candidatos que pudieran enfrentar amenazas del crimen organizado o de cuello blanco y que todos sepan qué hacer en caso de que se registre un acto de intimidación en las entidades federativas.

Durante el evento estuvieron presentes el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía; el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; el titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones, Arturo Medina; y Lilia Aguilar Gil, secretaria técnica de la conferencia.

Rodríguez recordó que la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador es cuidar a los aspirantes, candidatos y candidatas.

Explicó que una vez que se reciba información o llamadas de denuncia y solicitudes de ayuda se deben iniciar las carpetas de investigación para establecer niveles de riesgo, así como el esquema de protección de manera coordinada entre todas las autoridades de las mesas de paz en cada entidad federativa.

La también coordinadora del Gabinete de Seguridad detalló que los secretarios técnicos de las mesas registran en las minutas e informan todos los días sobre estos requerimientos y avances en la atención.





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Recordó que previamente se acordó con los gobernadores, la gobernadora y la jefa de Gobierno, que las solicitudes de personas candidatas se atiendan de manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno.

En el caso de las sindicaturas, concejales y regidurías, diputaciones locales y presidencias municipales, el apoyo es de policías estatales en coordinación con las policías municipales; mientras que gubernaturas y diputaciones federales serán atendidas por la Guardia Nacional.

Para aspirantes a gubernaturas y diputaciones federales se tiene un canal de comunicación permanente por medio de los secretarios técnicos de las Mesas de Paz.

Además, se estableció un Centro de monitoreo, que trabaja las 24 horas, los 7 días de la semana para atender los casos graves que requieran atención inmediata.

Asimismo, apuntó que el Gobierno de México le da seguimiento diariamente a esta estrategia de manera coordinada entre la SSPC, a través de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con estados y regiones, la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia, con la Secretaría de Gobernación, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Consejería Jurídica de la Presidencia.

En los próximos comicios, serán electos más de 21 mil cargos, de los cuales 500 son diputaciones federales, 15 gubernaturas, más de mil 900 presidencias municipales, mil 63 cargos en congresos locales y más de 17 mil entre regidurías, sindicaturas y concejales.

Por último, la titular de la SSPC puntualizó que todas las labores son informadas al presidente Andrés Manuel López Obrador en el Gabinete de Seguridad Nacional, además que el seguimiento permanente al proceso electoral será la manera en que puedan garantizar que quien decida sea el pueblo.

—oo0oo—

